

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D. N.  
08 de agosto del 2023

013145

**Sr. Roberto Ángel Salcedo Sanz**  
Director General  
Dirección General de Proyectos Estratégicos y  
Especiales de la Presidencia (PROPEEP)  
Su Despacho

Distinguido Sr. Salcedo:

Luego de saludarle cortésmente, y en respuesta a su comunicación No. PROPEEP 0001859, recibida el 13 de junio del presente año, a través de la cual solicita una extensión de plazo para el Subindicador: “1.4 Carta Compromiso al Ciudadano” del SISMAP Gestión Pública, tengo a bien informarle lo siguiente:

El equipo técnico de la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos, responsables de trabajar con este subindicador, emitieron un informe de respuesta a su solicitud de prórroga, **por lo cual procederemos a realizar extensión de plazo, en este caso de seis (6) meses, a partir de la fecha de vencimiento reflejada en el SISMAP Gestión Pública, es decir, hasta el 08 de diciembre 2023.**

Ponemos a su disposición el equipo técnico de la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos de este Ministerio, a los fines de seguir trabajando en el Fortalecimiento Institucional del Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

Con sentimientos de alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

  
**Lic. Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública

DCL/HM/ip  
VEDI-052-23



Anexo: Informe respuesta solicitud de prórroga PROPEEP